

**CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE**

Valparaíso, 3 de enero de 2024

Oficio N°1204-5-2023

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, oficiar a Ud. para que tenga a bien informar sobre el avance en la solución del problema de los deudores cuyos créditos hipotecarios habrían sido unilateralmente modificados.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de la Presidenta de la Comisión, Diputada señorita **Gael Yeomans Araya**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA EUGENIA SILVAFERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

**AL PRESIDENTE DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE, SEÑOR DANIEL
HOJMAN TRUJILLO**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 92D52A96E126D1EA